

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31575** *ÉXITOS COMPARTIDOS, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 226/2010, dimanante de autos número 463/09, a instancia de Juan José Guerrero del Valle, contra Éxitos Compartidos, S.A., en la que con fecha 13 de octubre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Éxitos Compartidos, S.A., con CIF A41894494, en situación de insolvencia por importe de 3.427,53 euros de principal, más la cantidad de 685,50 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100075378-1